



Bellavista, 17 de noviembre, 2021

Señor(a):

RESOLUCIÓN DECANAL N° 073-2021-D-FCNM. - Bellavista, 17 de noviembre 2021.- EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto el **Oficio N°03-2021-JEPT-FCNM**, por medio del cual la presidenta del Jurado Evaluador del Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática, informa, que el proyecto presentado por el Bachiller **CHECCALLE VENTURO, Juan Luis**, ha sido evaluado en su estructura, metodología y contenido temático, aprobando su desarrollo.

CONSIDERANDO:

Que, el Art. 32° de la Ley Universitaria Ley N° 30220, norma que las Facultades son unidades de formación académica, profesional y de gestión, el Art. 70° numeral 2, 3 y 5, norma las atribuciones del Decano, a través de los Directores de los Departamentos, Directores de las Escuelas Profesionales, Unidad de Investigación y la unidad de Posgrado, y las demás dependencias, respectivamente; a fin de lograr un desarrollo académico y administrativo eficaz y eficiente, concordante con la misión, visión y valores de la Facultad FCNM;

Que, por Resolución de Consejo Universitario N° 245-2018-CU, de fecha 30 de octubre del 2018, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, señalando en el Art. 33° que la titulación profesional por la modalidad de tesis se realiza por uno de los dos procedimientos: a) Titulación sin ciclo de tesis, y b) Titulación con ciclo de tesis; asimismo, en su Art. 73° precisa sobre la documentación que debe presentar el estudiante o egresado para aprobar su proyecto de tesis y acceder a la titulación profesional mediante dicha modalidad;

Que, mediante Resolución N° 050-2021-D-FCNM, de fecha 29 de julio del 2021, se designó al Jurado Evaluador del Proyecto Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática presentado por el Bachiller **CHECCALLE VENTURO, Juan Luis**, titulado: **"UNA FORMULA DE TIPO LIDSKII PARA TRAZAS DE DIXMIER"**, conformado por los docentes: Mg. Ruth Medina Aparcana (Presidente); Lic. César Ávila Celis (Vocal); Lic. Absalón Castillo Valdivieso (Secretario);

Que, corrido el trámite de la solicitud del recurrente, la presidenta del Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis presenta en forma virtual en mesa de partes de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el 05 de noviembre del 2021 el Dictamen solicitado según Reglamento, señalando que el Proyecto de Tesis reúne los requisitos de forma y fondo para ser desarrollado como tesis de Licenciatura, aprobándolo;

Estando a lo glosado; a la documentación que obra en autos; a lo normado en el Reglamento de Grados y Títulos; y en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao, concordante con el Art. N° 70° de la ley universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1. **APROBAR**, el Proyecto de Investigación para optar el Título Profesional de Licenciado en Matemática titulado: **"UNA FORMULA DE TIPO LIDSKII PARA TRAZAS DE DIXMIER"** presentado por el Bachiller **CHECCALLE VENTURO, Juan Luis**, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución; en consecuencia, **AUTORIZAR**, el desarrollo del mencionado proyecto para optar el título profesional de Licenciado en Matemática, teniendo un plazo máximo de dos (02) años para la culminación y presentación de la tesis respectiva, a partir de la fecha de la presente Resolución.
2. **DESIGNAR**, al docente Mg. ALFREDO SOTELO PEJERREY, como asesor para el desarrollo del proyecto de tesis aprobado en el numeral anterior.
3. **AUTORIZAR**, a la Unidad de Investigación inscribir el tema de tesis y su autor señalado en la presente Resolución, en el Libro de Registro de Tesis, de acuerdo con el Reglamento de Grados y Títulos vigente.
4. Transcribir, la presente Resolución a los miembros del Jurado Evaluador, profesor asesor, Escuela Profesional y Departamento Académico de Matemática, Unidad de Investigación, Comisión de Grados y Títulos e interesado, para conocimiento y fines.

Regístrese, comuníquese y archívese

Fdo. Dr. JUAN ABRAHAM MÉNDEZ VELÁSQUEZ. -Decano y Presidente del Consejo de Facultad de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática de la Universidad Nacional del Callao.

Fdo. Mg. ROLANDO JUAN ALVA ZAVALA. -Secretario Académico.

Lo que transcribo a usted para los fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

JURADO EVALUADOR

(R. D. N° 050-2021-D-FCNM)

Lima, 05 de noviembre 2021

OFICIO N° 03-2021-JEPT-EPM-FCNM

Señor

Dr. Juan A. Méndez Velásquez
Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática
Presente.-

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo y remitir a su despacho el Informe de Evaluación del Proyecto de Tesis titulado: "UNA FÓRMULA DE TIPO LIDSKII PARA TRAZAS DE DIXMIER", presentado por el Señor Bachiller Juan Luis Checcalle Venturo, el cual ha sido evaluado por el Jurado designado mediante Resolución Decanal N° 050-2021-D-FCNM. Después de la evaluación, el Jurado Evaluador del Proyecto de Tesis, tomó el acuerdo de aprobar el Proyecto de Tesis presentado por el Bachiller Juan Luis Checcalle Venturo, según el Informe N° 03 del Jurado Evaluador.

Por lo expuesto Señor Decano, adjunto el informe colegiado para que según lo dispuesto por las normas vigentes y el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad nacional del Callao, vuestro despacho continúe con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Mg. Ruth Medina Aparcana

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MATEMÁTICA

JURADO EVALUADOR

(R. D. N° 050-2021-D-FCNM)

Lima, 05 de noviembre 2021

INFORME N° 3

**EL JURADO EVALUADOR DEL PROYECTO DE TESIS DEL BACHILLER
CHECALLE VENTURO, JUAN LUIS**

Visto el Proyecto de tesis titulado “UNA FÓRMULA DE TIPO LIDSKII PARA TRAZAS DE DIXMIER”; presentado por el Señor Bachiller CHECCALLE VENTURO, Juan Luis.

CONSIDERANDO:

Que, el proyecto de Tesis en referencia ha sido cuidadosamente evaluado, en fondo y forma por cada uno de los miembros del Jurado designado según Resolución Decanal N° 050-2021-D-FCNM de fecha 29 de julio 2021; el Jurado resuelve lo siguiente:

DICTAMINA:

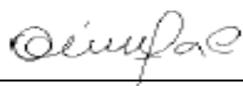
1° Aprobar el Proyecto de Tesis titulado: UNA FÓRMULA DE TIPO LIDSKII PARA TRAZAS DE DIXMIER”, presentado por el Bachiller Juan Luis Checcalle Venturo.

2° Remitir al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Naturales y Matemática el presente informe, acompañado la versión virtual del Proyecto de Tesis respectivo para que según lo dispuesto por el Reglamento de Grados y Títulos de Pregrado de la Universidad Nacional del Callao, se continúe con el trámite.



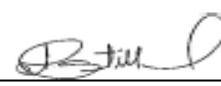
Mg. Ruth Medina Aparcana

Presidente de JEPT



Lic. Cesar Ávila Celis

Vocal de JEPT



Lic. Absalón Castillo Valdivieso

Secretario de JEPT